

## **Figuras Ilustres y Mentores de la Hispanidad (Siglos XV - XVIII)**

**Por Sor AGUEDA MARIA RODRIGUEZ CRUZ, O.P.**

La importancia que la ilustre escuela salmantina ha tenido desde su fundación, a lo largo de su gloriosa trayectoria histórica, su influjo poderoso y eficiente en la conservación y progreso de la cultura patria, lo debe principalmente a sus famosos hijos, que en sus aulas bebieron a raudales las aguas de la sabiduría. Muchos de ellos estuvieron vinculados de lleno a su vida a través de la docencia, que forman la hermosa pléyade de sus maestros; y que no solo le sirvieron en la docencia, el principal quehacer salmantino, la gran tarea de Salamanca: enseñar!, Salmantica docet!, sino también en el mismo seno de su claustro académico, interviniendo con amor en toda su vida y administración, con el ejercicio de los cargos de gobierno y administrativos, con la responsabilidad de serias comisiones, en la sencillez de las tareas más humildes pero no menos fecundas y provechosas. Hijos de la Universidad de Salamanca colaboraron en la redacción de las Partidas y en las Tablas alfonsíes, los libros del Saber y de Astronomía y escribieron otros muchos libros, contribuyendo así al rejuvenecimiento y desarrollo de la ciencia astronómica, en pasadas centurias. Lo mismo ocurrió con la medicina, cuya ciencia estaba muy atrasada. De los maestros salmantinos recibió nueva vida. Versados como estaban en el árabe, tradujeron al latín las obras de Avicena y de su comentador Averroes, con lo que la medicina comenzó a explicarse y aplicarse con método. En cuanto a las demás facultades importantes, en el siglo XVI Salamanca ostenta el cetro de la teología, con Vitoria a la cabeza, con su genial y acertada adopción de la Suma de Santo Tomás para la enseñanza, y con sus magistrales exposiciones de cátedra, con ese su característico don de magisterio, el "Sócrates español", que supo aplicar los perennes principios a la solución de los problemas nuevos. Bajo el genio creador de Vitoria, adquiere fisonomía propia el derecho de gentes, que arroja luz y oportunas soluciones a los problemas surgidos con motivo de las Indias recién descubiertas. En estos grandes días de gloria Salamanca aventaja a París, que hasta entonces había sido el más alto exponente del pensa-

miento teológico. En cuanto al derecho, canónico y civil, sabemos que la universidad fue eminentemente jurista desde sus comienzos, fiel imitadora del estilo boloñés, donde se polarizó al principio con preferencia, la ciencia del derecho, allá en los orígenes universitarios europeos. De modo que no todo fue bochínche y regocijos en el mundo estudiantil salmantino; los hijos de la sabia escuela también se entregaron seriamente al estudio y al trabajo, atemperado sí, con la característica alegría y expansión juvenil. Descollaron en todas las facultades, ciencias, artes, técnicas, especialidades de entonces. Con sus escritores, literatos, poetas, podemos formar una antología con nombres famosísimos, sobre todo los pertenecientes a los siglos XVI y XVII. Sobresalieron en los valores divinos y humanos, porque fueron muchos los santos, algunos de los más famosos, los que pisaron sus aulas y las impregnaron del suave aroma de sus virtudes. Recuerdo al lector algunos de renombre mundial: San Juan de la Cruz, San Juan de Sahagún, Santo Tomás de Villanueva, Santo Toribio de Mogrovejo, el gran apóstol y arzobispo de Suramérica... Las aulas salmantinas irradiaron normas humanitarias y cristianas para tratar a los indios, hijos también de un mismo Padre que está en los cielos. Muchos de sus hijos dieron su sangre, su saber, su cultura, su vida al servicio de la gran epopeya cultural de la evangelización de aquellas nuevas tierras, en una labor ingente, tarea ardua, gloriosa, sin par en la historia. A ellos me he referido tantas veces y me ocuparé de más de dos centenares en "Salmantica docet" que preparo para la imprenta.

Bien acertadamente escribió Falcón, en su vieja historia salmantina: "Desde aquellas tribunas descendió durante algunos siglos, como torrentes de luz, la ciencia de los Nebrija, Gutierre de Toledo, Fray Diego de Deza, Melchor Cano, Pedro Ciruelo, el Brocense, Fray Domingo Soto, el P. Vitoria, Covarrubias, Fray Luis de León, Palacios Rubios, Suárez, Ramos del Manzano y tantos otros ilustres catedráticos; en aquellos bancos, incómodos y rústicos, se sentaron durante algunos años los grandes fundadores Jiménez de Cisneros y Diego de Anaya; el beato Juan de Ribera; los santos Tomás de Villanueva, Juan de Sahagún, Toribio de Mogrovejo, Juan de la Cruz, Pedro Bautista, Francisco Blanco y Miguel de los Santos; los historiadores Bartolomé de las Casas (1), Hurtado de Mendoza, Ambrosio Morales, González Dávila, Nicolás Antonio y Zurita; el teólogo Diego de Herrera; el conquistador Hernán Cortés; el filósofo Fernán Pérez de Oliva; el polígloto Arias Montano; los jurisconsultos y escritores Antonio Agustín, Chumacero, Chacón, Salgado, Laguna, Medina, Ponce de León, Salcedo, Saavedra Fajardo, Salas y Muñoz Torrero; los poetas y literatos Juan de la Encina, Cervantes, Villegas, Meléndez, Iglesias, Jovellanos, Quintana, Cienfuegos, Gallego y Huerta; el matemático Pe-

---

1) — No consta, según modernas investigaciones, su paso por las aulas de Salamanca. Su formación es más bien sevillana. Y es probable que de algunos otros incluídos entre los hijos ilustres de la célebre universidad salmantina, llegue a confirmarse lo mismo. Además, faltan muchos documentos del archivo universitario, sobre todo de sus primeros siglos de historia.

dro Monzón; los médicos Salgado, Núñez, Cepa, Campal, Pecacho, y los músicos Verdugo, Salinas y Doyagüe. En aquellas aulas, húmedas y frías, donde hasta este siglo no ha permitido el lujo de los cancelos de abrigo, pusieron sus regios pies D. Juan I, D. Juan II, los Reyes Católicos D. Fernando y D<sup>a</sup> Isabel, D. Carlos I, D. Felipe II, D. Felipe III, y D<sup>a</sup> Margarita. Aquel recinto, en fin, donde se han educado y formado todas las grandes celebridades que honran a España, está poblado de gloriosas tradiciones; mejor dicho, cada piedra, cada banco es una tradición, cada tradición una gloria; y he aquí el mérito verdadero de estas aulas, mérito que le da un gran artista, el tiempo, dejando a su paso por aquellos sitios las huellas de un pasado glorioso" (2).

Entre los alumnos del siglo XV figura Diego de Anaya y Maldonado (3), natural de Salamanca, famoso fundador del Colegio Mayor de San Bartolomé, en 1401, al que dio constituciones propias; no consta que haya sido catedrático; se distinguió como notable teólogo y buen filósofo y por su habilidad y cordura; fue obispo de Tuy, Orense, Salamanca, Cuenca y arzobispo de Sevilla; tomó parte en los concilios de Basilea y Constanza. También se distinguió como tal San Juan de Sahagún (4), capellán del Colegio Mayor de San Bartolomé, Pacificador de los Bandos salmantinos; bachiller en teología. Hernán Cortés (5), el conquistador de México, que cursó filosofía, aunque por poco tiempo, dedicándose luego a la carrera militar.

El Padre Beltrán de Heredia, O.P., en su *Cartulario* (6) nos habla de las siguientes ilustres figuras, alumnos juristas de la Sala-

---

2) — Cfr. *Salamanca artística y monumental*, Salamanca 1867, 203 págs. Sobre los maestros estoy publicando una serie de artículos en la *Revista Universidad de Santo Tomás*, de Bogotá, de los que ya han salido los referentes a los maestros de cánones, leyes y parte de los de teología. Véanse los números 9 (1970) 407-427 págs.; y 11 (1971) 393-413 págs. Al maestro Fray Francisco de Vitoria le he dedicado dos artículos especiales en páginas de esta revista, como modelo de catedráticos, XXXII - 111 (1971) 214-235 págs., publicado también en la colección "Rojo y Negro" de la Universidad Pontificia Bolivariana, N<sup>o</sup> 69; y sobre la progresión luminosa de su pensamiento en los problemas de la conquista de América, XXXII - 112 (1971) 379-392 págs.

3) — Cfr. Enrique Esperabé y Arteaga, *Historia pragmática e interna de la Universidad de Salamanca II*, Salamanca, Núñez Izquierdo, 1917, 249; Nicolás Antonio, *Bibliotheca Hispana Vetus II* 236; Ruiz de Vergara y Alava, *Vida del Ilustrísimo Señor Don Diego de Anaya Maldonado...* Madrid, D. Carrera, 1661. A su actuación en el Concilio de Constanza se refiere Beltrán de Heredia en su introducción al *Cartulario*, véase capítulo XI.

4) — Cfr. Ruiz de Vergara y Alava, *Vida del Ilustrísimo Señor Don Diego de Anaya Maldonado...* 1661.

5) — Cfr. Vidal y Díaz, *Memoria histórica de la Universidad de Salamanca* 1869, pág. 397.

6) — *Cartulario de la Universidad de Salamanca* (1218-1600), I. Salaman-

manca de finales del XIV y principios del XV: Clemente Sánchez de Vercial (7), bachiller *in utroque*, en 1392 ya estudiaba leyes en Salamanca; canónigo de Ciudad Rodrigo, de León, arcediano de Villamu-riel y de Valderas; se le ha estudiado como escritor; nos dejó escrito **Sacramental** y **Confesional**; fue ejemplar clérigo y arcediano. Alvaro Núñez de Isorna (8), en 1392 figura ya como alumno de cánones y canónigo de Compostela, juez de Luou, arcediano de Cornados, obispo de Mondoñedo, León, Cuenca y al fin arzobispo de Santiago, embajador de Juan II ante Martín V; cayó en el nepotismo tan de moda en su tiempo; asiste al concilio de Basilea. Entre sus nepotes se destaca su sobrino Pedro Arias de Bahamonde (9) que estudió cánones en la Salmantina y fue arcediano de Abeancos (Lugo), deán de Orense y arcediano de Vivero. El cardenal Juan Alfonso de Mella (10), alumno de los más ilustres de las aulas salmantinas, estudia cánones y en 1413 ya aparece como bachiller en decretos, en cuya especialidad se graduó de doctor; fue colegial de San Bartolomé, entre los beneficios y prebendas que obtuvo y cargos de importancia que desempeñó se destacan: canónigo de León, de Coria, auditor del sacro palacio, de la rota romana, arcediano de Madrid, obispo de León y Zamora, cardenal; hombre recto, laborioso y cumplidor de su deber; escribió sobre temas jurídicos que se conservan manuscritos en la biblioteca vaticana. Martín de Galos (11) estudia cánones, en 1414 era licenciado en decretos, doctorándose poco después; deán de Orense, de Coria, canónigo de León y de Cuenca; formó parte de la comisión universitaria que

---

ca, Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Salamanca, 1970. En prensa el II volumen.

7) — Cfr. Beltrán de Heredia. Introducción al *Bulario de la Universidad de Salamanca* (1219-1549), I 1966, 23, 61, 64, 65 y 115. *Bulario*, Nos. 214, 221a, 299, 463, 464, 516, 599, 613, 755, 805, 937, 939, 941; introducción al *Cartulario I* 1970, 437-453; E. Díaz-Jiménez y Molleda, "Clemente Sánchez de Vercial", en *Revista de Filología española* 7 (1920) 358-368; ídem, "Documentos para la biografía de Clemente Sánchez de Vercial" en *Boletín de la Biblioteca de M. Pelayo* 10 (1928) 265-224.

8) — Cfr. Beltrán de Heredia, introducción al *Bulario*, 23, 42, 61, 107-108, 129; *Bulario*, Nos. 214, 215, 354, 651, 656, 760 y 859; introducción al *Cartulario*, 344-353.

9) — Cfr. Beltrán de Heredia, *Bulario*, Nos. 396, 889; introducción al *Cartulario*, 352-353.

10) — Cfr. Beltrán de Heredia, introducción al *Bulario*, 42, 66, 109, 114, 127, 141, 152 y 185; *Bulario*, Nos. 330, 456, 475, 499, 507, 633, 660, 701, 765, 858, 875, 933, 957, 968, 998, 1.161, 1.209, 1.217; introducción al *Cartulario*, 500-528; *Esperabé II* 269; Nicolás Antonio II 283-284 (*Vetus*); Ruiz de Vergara y Alava, 1661.

11) — Cfr. Beltrán de Heredia, introducción al *Bulario*, 42, 66, 87, 89, 111, 140; *Bulario*, Nos. 341, 384, 434, 489, 494, 502, 503, 512, 545, 577, 618, 848; introducción al *Cartulario*, 410-420.

pidió licencia pontificia para la reforma de las constituciones; fue también obispo de Coria. Fernando Díaz de Carrión (12), bachiller en artes y medicina, escolástico de Coria; según Nicolás Antonio escribió **Reperitorium super omnibus tam novis quam veteribus decisionibus Rotae** (13) y se le atribuyen también dos manuscritos bíblicos.

Alfonso García de Santa María (14) en 1405 era bachiller en leyes, en cuya facultad se doctoró; bachiller también en decretos; escolástico de Cartagena, canónigo de Salamanca, deán de Santiago y de Segovia, obispo de Burgos. El P. Beltrán de Heredia traza de un modo hábil y atrayente los rasgos amables de este gran alumno de Salamanca: "la segunda personalidad de la embajada castellana al concilio de Basilea, cuya representación asumió a veces en lugar de Isorna, es un sujeto excepcional, maestro competentísimo, excelente diplomático, prelado ejemplar, escritor fecundo y el que más se destacó entre los compañeros de legación. Exquisito de trato, gracioso de palabra, hombre de cultura amplia, claro de ingenio, de elocuencia inata, prudente y modesto, aunque de aire señorial, dejó gratísimo recuerdo en cuantos le trataron y conocieron en Basilea. Aun cuando no compartiera el modo de pensar de los demás, sus discusiones tenían un sentido de respeto y de moderación que ganaba la estima de los contrarios... fue, en el forcejeo de aquella turbulenta asamblea, uno de los que más trabajaron por salvar el honor de Castilla, de nuestra Universidad y del Pontífice Eugenio IV" (15). Juan Rodríguez de Toro (16), colegial de San Bartolomé, donde ingresó en 1417; estudió cánones; canónigo de Salamanca y de León, deán de Coria y arcediano de Valderas. Juan Díaz de Coca (17) en 1420 era bachiller en decretos, graduándose luego de doctor; canónigo de Salamanca y de Burgos, deán de esta ciudad, obispo de Oviedo y Calahorra. Ordoño Velasco de Cuéllar (18), estudia cánones y leyes y se doctora en esta última

---

12) — Cfr. Beltrán de Heredia, introducción al *Bulario*, 111; *Bulario*, Nos. 710, 752, 826; introducción al *Cartulario*, 419-423.

13) — Cfr. *Bibliotheca Hispana Vetus* II 313.

14) — Cfr. Beltrán de Heredia, introducción al *Bulario*, 168, 120, 135, 138 y 213; *Bulario*, Nos. 409, 415, 487, 566, 557, 573, 697, 740, 890, 1.077; introducción al *Cartulario*, 318-333; L. Serrano, *Los conversos Don Pablo de Santa María y Don Alfonso de Cartagena*, Madrid 1942; F. Cantera, *Alvar García de Santa María y su familia de conversos*, Madrid 1952.

15) — Cfr. Introducción al *Cartulario*, 318.

16) — Cfr. Beltrán de Heredia, introducción al *Bulario*, 135; *Bulario*, Nos. 944, 959, 1.018, 1.265; introducción al *Cartulario*, 450-451.

17) — Cfr. Beltrán de Heredia, introducción al *Bulario*, 131, 138, 141; *Bulario*, Nos. 592, 810, 823, 980, 1.174; introducción al *Cartulario* 333-338; F. Cantera, *Alvar Gómez de Santa María y su familia de conversos*.

18) — Cfr. Beltrán de Heredia, introducción al *Bulario*, 172; *Bulario*, Nos.

facultad; a veces figura como bachiller **in utroque**, doctor **in utroque**, o licenciado en leyes; obtuvo varias y altas prebendas y desempeñó cargos importantes: deán y canónigo de Segovia y de Palencia, obispo de León, secretario, consejero y oidor de Juan II de Castilla, procurador de Juan II de Navarra en Roma, notario y nuncio de Nicolás V en España. Pedro de Bocanegra (19) en 1433 ya aparece como licenciado en leyes; capellán de Juan II y deán de Cuenca. Pedro Gómez de Porres (20) en 1438 era bachiller en decretos; canónigo de Toledo, arcediano de Camaces en Ciudad Rodrigo. Rodrigo Sánchez de Arévalo (21), bachiller **in utroque** y en teología, doctor en leyes, figurando con este título en los documentos pontificios a partir de 1447; arcediano de Treviño, deán de León y Sevilla, obispo de Oviedo, Zamora, Calahorra y Palencia; embajador de Juan II ante Eugenio IV y Federico III; asiste al concilio de Basilea; embajador de Enrique IV ante Pío II; el P. Beltrán de Heredia le califica de "humanista de altos vuelos a la española, con base doctrinal e ideológica variada, estilo suelto y ameno" (22); entre sus principales y mejores escritos figuran: **De remediis schismatis**, en que se muestra anticonciliarista y defiende la plenitud de la potestad papal, **Speculum vitae humanae** y **De pace et bello**, de tema ético-religioso, donde se revela su inteligencia y madurez, su estilo elegante y ameno.

En el siglo XVI encontramos todo un ejército de figuras notables que se formaron en las aulas salmantinas. Apenas si hay un nombre de significación en el campo de las letras o de las ciencias de la España gloriosa del XVI que no haya pasado por las aulas salmantinas. Detenerme en cada uno de ellos me parece cosa poco menos que inútil, principalmente tratándose de aquellas figuras de renombre mundial, conocidas hasta por nuestros niños del cuarto de bachillerato: El Cardenal Cisneros el gran impulsor de la biblia políglota complutense y fundador de la Universidad de Alcalá de Henares, que en Sa-

---

615, 736, 806, 881, 896, 958, 960, 961, 1.006, 1.120, 1.148; introducción al *Cartulario*, 454-462.

19) — Cfr. Beltrán de Heredia, introducción al *Bulario*, 23, 42, 96, 114, 131; *Bulario*, Nos. 1.485, 1.203; introducción al *Cartulario*, 353-361.

20) — Cfr. Beltrán de Heredia, introducción al *Bulario*, 214; *Bulario*, Nº 937; introducción al *Cartulario*, 452-453.

21) — Cfr. Beltrán de Heredia, introducción al *Bulario*, 42, 135, 145, 171 y 172; *Bulario*, Nos. 827, 914, 976, 994, 1.001, 1.009, 1.050, 1.080, 1.081, 1.091, 1093, 1.109, 1.112, 1.118, 1.130, 1.139, 1.162, 1.166, 1.176, 1.185, 1.495; T. Toni, S.J. *Don Rodrigo Sánchez de Arévalo (1404-1470), su personalidad y actividades*, Madrid, 1935; R. H. Trame, S.J. *Rodrigo Sánchez de Arévalo: 1404-1470 Spanish Diplomat and Champion of the Papacy*, Washington, The Catholic University of America Press, 1958.

22) — Cfr. introducción al *Cartulario*, 376.

lamanca fue humilde bachiller de pupilos para ayudar a costear sus estudios. Cervantes (23), el príncipe de nuestros literatos, que nos ha dejado cuadros muy vivos de la vida estudiantil salmantina recuerdo de sus años escolares. San Juan de la Cruz (24), nuestro doctor ascético-místico por excelencia, nutrió su espíritu en el tomismo aprendido de los grandes maestros de la Salmantina, que ha dado a sus obras la solidez doctrinal. El distinguido poeta, Luis de Góngora y Argote (25) que en Salamanca estudió leyes, cuya especialidad abandonó por su afición a la poesía. Diego Hurtado de Mendoza, gran humanista (26). Juan de la Encina, otro de nuestros famosos literatos, que en el **Auto de Repelón** nos dejó un cuadro muy al vivo de la vida estudiantil salmantina. El ilustre polígrafo y refinado helenista Benito Arias Montano (27), director de la célebre **Biblia Políglota** de Amberes; en Salamanca fue colegial del militar de la Orden de Santiago cuyo hábito había vestido; en Trento brilló por su erudición y talento; cultivó la teología, la literatura, la filosofía, la filología, las ciencias naturales, la historia y el derecho; fue autor de numerosos escritos: comentó muchos libros bíblicos, escribió tratados teológicos y filosóficos tan importantes como el **Liber Generationis et Regenerationis Adam** (28); son también famosas la **Natural Historia** (29) las **Antigüedades Judías** (30); como traductor le debemos entre otras cosas la versión del hebreo al latín del **Itinerraio** de Benjamín de Tudela (31); fue también excelente poeta latino.

Juan López de Palacios Rubios (32), competentísimo jurisconsulto, uno de los que más gloria dieron a la Universidad de Salamanca; aunque no hay datos sobre él en el archivo universitario se sabe que estudió en la Universidad como colegial del Mayor de San Bartolomé; intervino de un modo especial en la elaboración y publicación de las **Leyes de Toro** y fue miembro del real consejo; uno de los escritores clásicos castellanos más notables del siglo XVI. Escribió diversos

---

23) — Nicolás Antonio II 133.

24) — Nicolás Antonio I 681-682.

25) — Esperabé II 615; Nicolás Antonio II 37-48.

26) — Nicolás Antonio I 290-291.

27) — Nicolás Antonio I 207-210.

28) — Antuerpiae 1593.

29) — 1661.

30) — *Antiquitatum Judaicarum* libri IX, Lugduni 1593.

31) — *Itinerarum Benjamín Tudelensis Judaei*, 1575, Lugduni 1633.

32) — Esperabé II 369; Nicolás Antonio I 719-720.

tratados jurídicos (33) y de otro género (34). Antonio Agustín (35) fue otro de los célebres alumnos de Salamanca en el XVI; en ella estudió derecho y anteriormente había estudiado filosofía en Alcalá. Sus estudios los completó en Bolonia y Padua; buen humanista, gran entendido en cánones, en numismática y arqueología; obispo de Oligano, Lérida y arzobispo de Tarragona; asistió al Concilio de Trento, y junto con Diego de Covarrubias le encargaron de redactar el decreto sobre la observancia de los acuerdos adoptados en el Concilio; una de las figuras más notables de la cultura española del siglo XVI; se distinguió como jurisconsulto, canonista, arqueólogo, filólogo y humanista. Publicó la edición crítica del Código de Justiniano (36) y otros tratados jurídicos importantes (37), entre otras obras (38); es notable su *Historia Conciliarum*, se inspira en los grandes maestros de la escuela salmantina: Azpielcueta, Vitoria, Soto, Cano, Covarrubias; su pensamiento político dio un gran impulso a la misma. Rodrigo Suárez (39), natural de Salamanca, abogado de la real chancillería de Valladolid; con sus obras, *Allegationes et Consilia XXVIII* (40) y numerosas *Lecturas y Repeticiones de carácter jurídico* (41), hizo labor de maestro; creó una verdadera filosofía del derecho cristiano que ha influido a través de los tiempos. Gregorio López (42), alumno de Salamanca du-

---

33) — *Repetitio Rubricae et cap. Per vestras, De Donationi bus inter virum et uxorem*, Præciæ 1593, Salmanticae 1523 etc.; *Glossemata ad leges Tauri*, Salmanticae 1543; *De Justitia et jure obtentionis et retentionis regni Navarrae*, Salmanticae 1514; *Allegatio in materia hæresis*, Romæ 1581; *De Beneficiis in curia vacantibus*, Hispali 1514; *Tractatum de Primogenitura; Insularum Maris Oceani tractatum; De Regis Institutione*.

34) — Entre ellos: *Tratado del esfuerzo bellico*, Salamanca 1524; *Tratado esforzando a los Indios a la Fee Católica*.

35) — Nicolás Antonio I 97-102; Pereña Vicente, *La Universidad de Salamanca, forja del pensamiento político español en el siglo XVI*, 1954, 69.

36) — *Constitutionum Codicis Justiniani collectio*, Illerdae 1567, 89.

37) — Descuellan: *Emendationum, et Opinionum Juris civilis libri IV*, Lugduni 1544, 1560, 1574; Venetiis 1543, Heidelbergae 1594; *De Legibus, et Senatus consultis*, Romæ 1583, Parisiis 1585; *Novellarum Juliani Antecessoris Epitome*, Herdæ 1567; *Antiquæ Collectiones Decretalium*, Herdæ 1576, Romæ 1583; *Canones Pœnitentiales*, Tarracone 1581, Venetiis 1584; *Dialogi XL. De Emendatione Gratiani*, Tarracone 1586; Parisiis 1607, etc., etc.

38) — *Opera Omnia*, Lucae 1775.

39) — Nicolás Antonio II 271-272.

40) — *Medinae-campi* 1555, fol.; *Matriti* 1599, fol.

41) — Todas sus obras fueron publicadas en Frankcfort 1594.

42) — Nicolás Antonio I 544-545; Pereña Vicente, *La Universidad de Salamanca forja...* 1954, 66-67.

rante doce años donde estudió filosofía, jurisprudencia, cánones y sagrada escritura; oidor de la cancillería de Valladolid, fiscal del Consejo de Castilla y luego presidente del Consejo de Indias; su **Comentario a las Partidas** (43) fue texto clásico en la historia del derecho español; el rey le dió carácter oficial; interpreta los textos medievales según los principios de la escuela salmantina.

Pedro de Dueñas (44), alumno de Salamanca durante diez años dedicados al estudio del derecho; publicó **Regulas Juris utriusque cum ampliacionibus et limitationibus** (45), donde recogió en reglas jurídicas los principios de Covarrubias, Rodrigo Suárez y Antonio Gómez. Jerónimo Osorio (46), obispo de Silves, estudió cultura clásica y ciencias jurídicas; profesor en Coimbra, contribuyendo a universalizar el pensamiento español con sus abundantes escritos jurídicos (47). Luis de Molina (48) estudió un curso de leyes en Salamanca y durante más de veinte años enseñó en la Universidad de Evora; en sus estudios sobre la guerra se inspira en las relecciones vitorianas; **De Justitia et Jure** (49), **De Concordia gratiae et liberis arbitrii** (50) y un comentario en dos tomos a la primera parte de la **Suma** de Santo Tomás (51). Francisco Alvarez de Ribera (52), estudió ambos derechos en Salamanca; presidente del senado de Nápoles y regente de la cancillería y al regresar a España fue miembro del Consejo de Italia; escribió **Pro Augustissimo Philippo II Responsum de Successione Regni Portu-**

---

43) — *Las siete Partidas del sabio Rey D. Alonso IX* (sic) *nuevamente glosadas por el Licenciado Gregorio López del Consejo Real de Indias de Su Magestad*, Salamanca 1555 (3 tomos en fol.), 1565 y 1576.

44) — Nicolás Antonio II 189; Pereña Vicente, *La Universidad de Salamanca forja...* 1954, 89.

45) — *Salmanticae* 1554, fol.; *Lugduni* 1557; *Venetii* 1563, 8º.

46) — Nicolás Antonio I 593-594; Pereña Vicente, *La Universidad de Salamanca forja...* 1954, 81.

47) — Entre ellos: *De Regis Institutione et disciplina lib. VIII*, Coloniae 1574, 8º etc.; *De Nobilitate Civili, libri II* y *De Nobilitate Christiana, libri III*, Orlisipone 1543, Florientiae 1552 etc. (juntamente publicadas). Sus obras completas fueron publicadas en Roma, 1592.

48) — Nicolás Antonio II 53-54; Pereña Vicente, *La Universidad de Salamanca forja...* 1954, 82.

49) — *Conchae* 1593 y 1600, fol.

50) — *Olisipone* 1588, 4º; *Antuerpiae* 1595, 4º.

51) — *In Primam Partem D. Thomae* comentaria, *Conchae* 1593 fol.

52) — Nicolás Antonio I 399-400; Pereña Vicente, *La Universidad de Salamanca forja...* 1954, 84.

galie (53). Luis Mexia Ponce de León (54), abogado y consejero; discípulo de Vitoria, Azpilcueta, Soto y Covarrubias, a los que cita constantemente; escribió, entre otras cosas, **Chilonium pro Pragmaticae que pretium panis taxatur** (55). Alfonso de Acevedo (56), que también fue abogado y consejero; Felipe II le encargó el comentario a la **Nueva Recopilación**, el cual publicó en cuatro tomos (57); esta obra, llena de erudición jurídica, es la enciclopedia más completa del pensamiento español; cita a todos los grandes maestros de Salamanca, y trata todos los problemas más importantes del pensamiento político español; como dice Pereña Vicente, "la obra de Alfonso de Acevedo es la realización más perfecta del barroco jurídico en el siglo XVI... porque en ella se ligó oficialmente el pensamiento de Salamanca a la interpretación de las leyes de España, inyectándolas su propio espíritu. Ofreció a los juristas posteriores una verdadera enciclopedia jurídica española y facilitó la obra de investigación y fuentes a los futuros teorizantes del pensamiento político" (58).

Diego de Simancas (59), estudió en Salamanca derecho y teología; catedrático en Valladolid; el emperador Carlos V le nombró su preceptor y Felipe II su consejero; obispo de Jaén y de Plasencia sustituyó al duque de Alcalá en el virreinato de Nápoles; el pensamiento político de sus tratados **De catholicis institutionibus** y **De primogenitis Hispaniae** (60) está inspirado en la escuela de Salamanca, y lo mismo su libro **De Republica** (61) que señala un momento decisivo en la historia del pensamiento político español, y es un arte de ciencia política, "el instrumento más importante por el que actualiza la escuela de Salamanca... la realización viva del ideal de Salamanca",

---

53) — Matriti 1621.

54) — Nicolás Antonio II 51; Pereña Vicente, *La Universidad de Salamanca forja...* 1954, 85.

55) — Hispali 1590, fol.

56) — Nicolás Antonio I 12; Pereña Vicente, *La Universidad de Salamanca forja...* 1954, 85.

57) — *Commentariorum Juris Civilis in Hispaniae Regias Constitutiones, Salmanticae* 1583-1598, fol.; *Antuerpiae* 1618, fol. etc.

58) — Cfr. *La Universidad de Salamanca forja...* 1954, 85.

59) — Nicolás Antonio I 316-317; Pereña Vicente, *La Universidad de Salamanca forja...* 1954, 69-72.

60) — Publicados en Valladolid en 1552 con el título *Institutiones Catholicae*.

61) — *De Republica Collectanea*, Pinciae 1565; Venetiis 1569, 4º; *Antuerpiae* 1579, 8º; *Salmanticae* 1582, 8º.

como la llama Pereña Vicente (62). Martín de Ledesma (63), discípulo de Vitoria y catedrático de prima de teología en la Universidad de Coimbra; en su obra **Cuarta parte de la Suma** (64) copió páginas enteras de las relecciones vitorianas entonces inéditas; escribió también comentarios al Cuarto de las sentencias (65). Pedro de Soto, O.P. (66), hijo del convento dominicano de San Esteban, gran teólogo y brillante predicador, fundador y restaurador de universidades, amado y venerado por los pontífices y grandes prelados de la Iglesia, confesor y consejero de reyes, teólogo de Trento, adversario implacable de la herejía y uno de los hombres más santos de su época; enseñó en Oxford y Dilinga; escribió: **De Sacerdotum Institutione** (67), especie de manual de clérigos, obra verdaderamente áurea; y otros tratados doctrinales (68). Gregorio de Valencia (69), discípulo de Mancio de Corpus Christi y Bartolomé de Medina, enseñó en Roma, Dilinga e Ingolstad.

---

62) — Cfr. *La Universidad de Salamanca forja...* 1954, 70.

63) — Nicolás Antonio II 104-105; Beltrán de Heredia, *Las Relecciones y Lecturas de Francisco de Vitoria en su discípulo Martín de Ledesma, O.P.*, 1934; Quetif-Echard II 230-231; *Historiadores*: Alonso Fernández, lib. II cap. 29; Barrio, cap. 25; Pereña Vicente, *La Universidad de Salamanca forja...* 1954, 80.

64) — *Secunda Quartae, Conimbricae* 1560.

65) — *Commentaria in quartum sententiarum*, Conimbricae 1555-1560, 2 volúmenes.

66) — Consúltese la magistral obra de Carro, *El Maestro Fr. Pedro de Soto...*, que fue su tesis doctoral presentada en Friburgo, obra hecha con simpatía y admiración, con espíritu grandemente científico y laborioso, a la luz de la más seria documentación de archivos, que en buena parte sale a luz por primera vez, o es rescatada del olvido; es lo más completo que se ha escrito sobre esta ilustre figura de la teología española del XVI; Nicolás Antonio II 240; Quetif-Echard II 183-184; *Historiadores*: Alonso Fernández, lib. I cap. 36 y 37, lib. II cap. 29; Araya, lib. III cap. 10 y 11; Barrio, cap. 24, 27, 28, 30, 32 y 33; Cenjor, p. 596-598.

67) — *Dilingae* 1560, 4º; *Lovanii* 1566, 8º; *Venetii* 1567; *Coloniae* 1579; *Lugduni* 1588; *Brixiae* 1586.

68) — *Institutionum Christianorum*, Augustae 1548, Antuerpiae 1551, 16º; *Doctrinae Catholicae Compendium in usum plebis Christianae recte instituende*, Dilingae 1560, 12º; *Adversus Joannem Brentium Libros*, Antuerpiae 1552, 16º; *Defensionem Catholicae Confessionis et Scholiorum circa Confessionem Illustrios, Ducis Witembergensis nomine editam adversus Prolegomena Brentii*, Antuerpiae 1557, 4º; *Coloniae* 1555, 4º; *Methodum Confessionis, seu verius doctrinae pietatis Christianae praecipuorum Caputum Epitomen*, Dilingae 1576, 16º.

69) — Pereña Vicente, *La Universidad de Salamanca forja...* 1954, 82.

El famoso Dr. Andrés Laguna (1494-1560) (70) fue alumno de Salamanca; profesor en París, Alcalá, Toledo y Bolonia, médico de Carlos V y Felipe II y de los pontífices Paulo III y Julio II; gozó de gran autoridad en Europa; sus comentarios al **Dioscórides** (71) le revelan como concienzudo naturalista, una de sus obras más conocidas que sirvió a los farmacéuticos como guía en el estudio de la botánica hasta fines del XVIII y principios del XIX; comentador de Galeno (72), cuyas obras sabía de memoria, rectificando gran número de pasajes mal interpretados, por lo cual fue llamado el Galeno español; en su obra **Anatómica** (73) dio la primera descripción completa de la válvula ileo-cecal; puede ser considerada como el primer tratado de anatomía política; como cirujano es autor de un nuevo método para la extirpación del cuello de la vejiga (74); como humanista, tradujo al latín dos diálogos de Luciano, **Tragopodraga** (75) y **Ocypus** (76); como político, pronunció un discurso famoso en favor de la paz europea el 22 de enero de 1545, en Colonia; una de sus obras más eruditas e interesantes es la que trata de las virtudes y los vicios, especie de compendio filosófico-moral inspirado en los principios aristotélicos (77). Luis de Toro (78) estudió medicina teniendo como profesores, entre otros, el famoso Alderete; fue uno de los que mejor describieron el tabardillo o exantemático en su célebre obra **De febris epidemicis** (79).

---

70) — Nicolás Antonio I 75-78; Eduardo García del Real, *Historia de la Medicina en España*, 120-130.

71) — *Anotationes in Dioscoridem*, Lugduni 1551.

72) — *Anotationis in Galeni interpretes quibus varii loci in quos hactenus impegerunt lectores, explicantur et summa fide restituntur Andrea Lacuna. Segoviensi Doctore, medico, Milite Sancti Petri, Auctore*, Lugduni 1553.

73) — *Anatomica methodus seu se sectione corporis humani contemplatio...* París 1535.

74) — *Methodus cognoscendi extirpandique nascentes in vesticae collo carunculas*, Venecia 1548.

75) — *Luciani Dialogus tragopodraga nominatus*, Andrea a Lacuna Segoviense interprete, Compluti 1538, 8º.

76) — *Tragaedia alia Luciani occipus dicta Hipotesis*, Compluti 1538, 8º.

77) — *Aristotelis de philosophorum principis de virtutibus vere aurens, adamantinus libellus; ex graeco in sermonem latinum per Andream a Lacuna, summa fide, atque diligentia conversus, scholisque et exemptis multis locupletatus*, Coloniae 1543, 8º.

78) — Nicolás Antonio II 66; García del Real, *Historia de la Medicina en España*, 236-238.

79) — *De febris epidemicae et novae, quae latine punticularis, vulgo tabardillo, et pintas dicitur, natura, cognitione et medela, ad eos, qui introducuntur. Per Aloisium Toreum phisicum et medicum placentinum*, Burgis 1574, 8º.

Jorge Gómez de Toledo (80) estudió medicina; escribió un tratado sobre la sangría en la pleuresía (81); también fue alumno de Salamanca otro famoso médico Dionisio Díaz Chacón (82) que lo fue de Felipe II; escribió una importante obra de cirugía (83). Rodrigo de Castro (84) que estudió filosofía y medicina doctorándose en ambas facultades en Salamanca, discípulo de Andrés Valcárcel. Escribió uno de los primeros tratados sobre enfermedades de la mujer (85).

Martín Pérez de Ayala (86), uno de los primeros discípulos de Vitoria en Salamanca; obispo de Segorbe; asistió a Trento; defendió la tradición eclesiástica frente a la doctrina protestante; entre sus escritos sobresalen: **De Divinis, Apostolicis, atque Ecclesiasticis traditi-**  
**onibus** (87), **Comentaria in Universa Porphyrii** (88) y otros tratados sobre doctrina cristiana. El P. Gaspar de Astete, S. J. (89), cuyo catecismo de la doctrina cristiana se ha impreso tantísimas veces. Así podríamos seguir añadiendo muchos nombres, pero me parece ya hora de acabar con la lista del XVI, que se haría interminable.

En el siglo XVII son famosos discípulos de Salamanca los dos grandes dramaturgos Calderón de la Barca y Ruiz de Alarcón. Calderón de la Barca estudió en Salamanca, según Esperabé (90) teología, y ambos derechos durante varios cursos; según Menéndez y Pe-

---

80) — García del Real, l.c., 255-256.

81) — *Jeorgii Gomecii, medici Toletani, Da ratione, minuendi sanguinem in morbo laterali. Liber non inutilis Ubi de ejusdem morbi curatione; de que aliis nullis an rem medicam pertinentibus copiose tractatur.*

82) — Nicolás Antonio I 325-326. García del Real, *Historia de la Medicina en España*, 186-192.

83) — *Práctica y teórica de Cirugía en romance y en latín, primera y segunda parte; Compuesta por el Licenciado Dionisio Daza Chacón, Médico y Cirujano de S. M. el Rey Don Felipe II*, Madrid 1605, fol.

84) — Nicolás Antonio II 262-263; García del Real, *Historia de la Medicina en España*, 233-234.

85) — *De universa mulierum morborum historia, duabus partibus altera theoretica, quae philosophiam mulieribusque sexus historiam et membrorum iisdem peculiarium anatonem; altera practica, quae morborum continet curationes*, Hamburgo 1603.

86) — Nicolás Antonio II 107-108.

87) — Coloniae 1549; Parisiis 1549, 89.

88) — Granatae 1537, fol.

89) — Nicolás Antonio I 518.

90) — II 614; Nicolás Antonio II 177.

layo, en su magistral estudio sobre Calderón y su teatro (91), estudió cánones durante dos años (1617-1619), hecho negado por Fitz Maurice-Kelly considerándolo falto de pruebas. El mexicano Juan Ruiz de Alarcón (92) inició sus estudios de artes en la Universidad de México, los cuales terminó en Salamanca y se graduó de bachiller en cánones (1600) y en leyes (1602); luego en México se graduó de licenciado en leyes (1609). Diego Saavedra Fajardo (93) estudió derecho en la Salmantina, doctorándose; fue caballero de la Orden de Santiago y miembro del Consejo de Indias; sus escritos sobresalen por su sabiduría y sentimientos patrióticos, son modelo de la literatura española; escribió: **Idea de un Príncipe Político-Cristiano**, representada en 100 empresas (94), su obra más célebre; le supera **La República Literaria** (95); y sobre otros temas (96); opúsculos, cartas y poesías (97) su nombre figura en el catálogo de autoridades publicado por la Academia de la Lengua.

Lorenzo Ramírez de Prado (98), estudió gramática y filosofía en Salamanca; durante su vida desempeñó cargos importantes; escritor distinguido, autor de numerosas obras (99). Nicolás Antonio (100), célebre bibliógrafo, cuyas obras tanto utilizo en este trabajo, estudió

---

91) — Madrid, 1910.

92) — Esperabé II 617; Nicolás Antonio I 772; Alfonso Reyes, prólogo a Juan Ruiz de Alarcón, *Teatro*, Madrid, Espasa-Calpe, 1961, "Clásicos Castellanos". El apéndice I contiene documentos para la biografía de R. de Alarcón y el II su testamento.

93) — Esperabé II 618; Nicolás Antonio I 312-313.

94) — Münster 1640; Munich 1640; Milán 1642; Amberes 1655; Amsterdam 1658; Valencia 1660 y 1675; Madrid 1675 y 1689-90 etc. Ha sido traducida a casi todos los idiomas europeos.

95) — Publicada después de la muerte de su autor con el título de *Juicio de Artes y Ciencias* y con el nombre de Claudio Antonio Cabrera, 1655, hasta que al descubrirse el Ms. autógrafo en la Biblioteca Nacional se incluyó entre las obras auténticas de S. Fajardo.

96) — Münster 1646.

97) — De sus obras completas se han hecho varias ediciones, entre las que sobresalen las de Alcalá de Henares 1670, Amberes 1681, Madrid 1759, 1788, 1790 y 1853, Valencia 1768 y 1772.

98) — Esperabé II 617; Nicolás Antonio II 8-10.

99) — Entre ellas: *Hypomnemata in C. Valerium Martialem*, Parisiis 1607; *Theseram legum, sive otium aestivum pomeridianum*, Matriti 1606; *Pentecontarchum, sive quinquaginta militum Ducem*, Antuerpiae, 4<sup>o</sup>; *Consejo y Consejero de Príncipes*, Madrid 1617; *In Tres posteriores libros Codicis Comentaria*, etc, etc.

100) — Esperabé II 613; Nicolás Antonio II 150.

teología y derecho; procurador general de España en Roma; sus obras bibliográficas son muy notables (101). Antonio Zapata (102), que se distinguió por su saber y virtud; obispo de Pamplona, arzobispo de Burgos, cardenal, virrey de Nápoles e inquisidor general. Pedro Portocarrero Guzmán (103), colegial de San Bartolomé, sobrino del cardenal del mismo nombre que le nombró canónigo de Toledo y gobernador eclesiástico de la arquidiócesis; después desempeñó los siguientes importantes cargos: limosnero mayor de S. M., nuncio en España de Inocencio XII, y el arzobispado de Tiro; publicó un trabajo notable sobre católicas máximas de Estado. El jesuíta Juan Nieremberg (104) estudió teología y derecho; escribió numerosas obras, sobresaliendo por su erudición. Gabriel de Fonseca (105), portugués, se doctoró en medicina; fue médico del papa Inocencio X; gozó de gran fama por su mucha ciencia; escribió una interesante obra médica: *Medici Oeconomiam* (106). D. Gaspar de Guzmán (107), Conde Duque de Olivares, rector en Salamanca, y, entre otros cargos importantes, primer ministro de Felipe IV, desgraciadamente, no constituye un modelo de buenas costumbres y fue causa de grandes desórdenes en la nación; tuvo fama de buen orador y de hombre ingenioso, activo e infatigable.

En el siglo XVIII sobresalen: José Iglesias de la Casa (108); estudió humanidades, se distinguió como músico y principalmente como poeta; publicó unas elegías tituladas *El llanto de Zaragoza* y el poema *La niñez laureada*; después de su muerte se publicaron sus *Poesías* (109). José Moñino (110), conde de Floridablanca, cursó jurisprudencia, ocupó elevados cargos principalmente en la Corte de Carlos III, entre ellos fiscal de la Corte de Castilla, autor de notables es-

---

101) — *Bibliotheca Hispana Nova, sive hispanorum scriptorum qui ab anno MD. ad MDCLXXXIV florere notitia*, Romae 1670, 2 vol. en fol., reimpresión por Pérez Bayer, Matriti 1783-88. *Bibliotheca Hispana Vetus, sive hispani scriptores qui ab Octaviani Augusti aevo ad annum christi MD. floruerunt*, Romae 1696, 2 vol. en fol., reimpresión por Pérez Bayer, Matriti 1788.

102) — Esperabé II 618; Nicolás Antonio I 169.

103) — Esperabé II 617.

104) — Esperabé II 616.

105) — Esperabé II 615; Nicolás Antonio I 505.

106) — Romae, 8º.

107) — Esperabé II 616.

108) — Esperabé II 710.

109) — Salamanca 1798, 2 vol., 8º, Barcelona 1820, París 1821, Madrid 1835 y 1840

110) — Esperabé II 711.

critos jurídicos. J. José López de Sedano (111) completó sus estudios en Salamanca; fue uno de los mejores historiadores de su tiempo; publicó **Belianis literario**, **Parnaso español** (especie de antología de los más célebres poetas castellanos) y otros tratados históricos (112). Francisco Suárez de Ribera (113), hijo del catedrático de cirugía, D. Manuel Suárez; estudió medicina, doctorándose en la misma facultad; médico de Felipe V; escribió muchas obras de medicina (114). Martín Sarmiento (115), benedictino, distinguido literato y notable escritor que publicó varias obras y gran número de artículos. Fr. Diego González (116), uno de los mejores poetas castellanos del último tercio del siglo XVIII; autor de varias composiciones festivas y de un poema didáctico sobre **Las cuatro edades del hombre**.

Juan Pablo Forner (117) estudió derecho y filosofía; fiscal de la audiencia de Sevilla y del consejo de Castilla, distinguiéndose como inteligente y honrado magistrado; entre sus escritos es notable la obra premiada por la Real Academia Española: **Sátira contra los vicios introducidos en la poesía castellana**; y otros sobre temas diversos (118). Vicente García de la Huerta (119), miembro de la Academia Española de la Historia de San Fernando, excelente poeta, distinguido entre los escritores de su tiempo; enemigo del teatro francés, trabajando incansablemente por el resurgimiento del teatro de Lope, Calderón y Rojas; publicó dos volúmenes de **Poesías** y otros escritos literarios (120). Ni-

---

111) — Esperabé II 711.

112) — *Disertaciones sobre monumentos descubiertos en España. Explicación de las inscripciones y medallas halladas en Cataluña y Valencia.*

113) — Esperabé II 712.

114) — Entre las que descuellan: *Cirugía química, Medicina químico-galénica ilustrada, Cirugía metódica, Virtudes del antimonio, Resoluciones de consultas médicas, Margarita mercurial o secreto antigálico; Escrutinio médico; Tesoro de observaciones médicas; Tesoro de la salud; Medicina legal; Cirugía sagrada; Apología de la medicina; Escuela médica; Cátedra médica; Teatro quirúrgico-anatómico; Diccionario médico; Remedio de desahuciados.*

115) — Esperabé II 711.

116) — Esperabé II 709.

117) — Esperabé II 708-709.

118) — *Discursos filosóficos acerca del hombre; El asno erudito; Preservativo contra el ateísmo; La Coneja sin plumas; Consideraciones sobre la tortura; Varias críticas.*

119) — Esperabé II 709.

120) — *Raquel* (tragedia); *Theatro hespañol*, en 17 vol.; *En defensa de la escena española; Electra de Sófocles y Zaira de Voltaire* (traducción).

casio Alvarez de Cienfuegos (121) se distinguió como poeta y periodista, amigo del poeta Meléndez; sus principales escritos son: **Las hermanas generosas** (comedia), **Idomeneo**, **Zoraida**, **La Condesa de Castilla** y **Pitaco** (tragedia); un tratado de filología y un libro de oratoria. Bartolomé José Gallardo (122), escritor elegante y distinguido, gran bibliófilo, poeta correcto; en Salamanca comenzó a estudiar teología, cuya facultad abandonó por la de medicina en la que se graduó de bachiller; entre sus obras sobresale el **Ensayo de una Biblioteca Española de libros raros y curiosos**, premiada por la Biblioteca Nacional española en 1862; escribió sobre otros muchos temas variados (123); además tradujo al castellano el **Discurso** de Mr. Mihert sobre las relaciones de la medicina con las ciencias físicas y morales, y la **Higiene** de Prissavin, obras muy consultadas.

Juan Nicasio Gallego (124) estudió filosofía y ambos derechos, recibiendo todos los grados y las sagradas órdenes; formó parte de las cortes de Cádiz; fue perseguido y sufrió prisión por sus ideas liberales; más tarde fue miembro del Consejo de S. M. y presidente de la Academia de la Historia; se distinguió como literato, crítico y poeta; entre sus escritos, modelo de elegancia y casticismo, sobresalen: **Elegía al Dos de Mayo** y **Oda a la influencia del entusiasmo público en las artes** (125). D. Manuel José Quintana (126) estudió ambos derechos; se distinguió como gran poeta y por sus escritos políticos e históricos, marcados todos con el sello del patriotismo y de su espíritu liberal; con motivo de la invasión napoleónica contribuyó a la defensa nacional con la redacción de las proclamas y documentos; fue objeto de destierros y privaciones a causa de sus ideas; concluido el período del absolutismo, le encomendaron misiones importantes y altos cargos, entre ellos de senador, preceptor de la reina, vicepresidente del consejo de instrucción pública, miembro de las Academias Española de la Historia y Bellas Artes de San Fernando; en marzo de 1855 fue coronado

---

121) — Esperabé II 816.

122) — Esperabé II 817; García del Real, *Historia de la Medicina en España*, 531 not. 1.

123) — *Polémica con García Suelto; El soplón del diarista de Salamanca; Conexión de Medicina y Ciencias auxiliares; Diccionario crítico burlesco; Al Zurriago zurribanda; Cuatro palmetazos a los gaceteros de Boyona; Criticón; Letras de cambio; Blanca flor; Artículos de Sordo-mudez; Consejos sobre la predicación: a Zelinda; El rimado de Palacio; Crítica del Diccionario de Cea Bermúdez; Zapato a Zapatilla; Teoría del asonante; Biblioteca de Cortes; Paz, orden y justicia.*

124) — Esperabé II 818.

125) — Tiene otras composiciones poéticas: *Oda a Buenos Aires; Elegía a la muerte del Duque de Fernandín; Elegía a la Reina Isabel*. Fueron publicadas todas ellas, junto con sus *Sonetos y Elegías*, en Madrid, 1854, por la Real Academia Española.

126) — Esperabé II 819-820.

solemnemente; la altura de su inspiración y su estilo quedan patentes principalmente en sus odas, asemejándose en algunas a Tirteo; entre sus escritos sobresalen sus **Poesías** (127) y **Vidas de españoles célebres** (128). Francisco Sánchez Barbero (129) estudió en el seminario conciliar de Salamanca, y derecho en la universidad; se consagró a la literatura haciéndose famoso principalmente por sus versos latinos y castellanos; escribió un **Tratado de Retórica y Poética** (130), una **Gramática Latina** (131) y **Poemas latinos y castellanos**.

A los anteriores hay que añadir toda la multitud de alumnos que Salamanca formó para América, donde realizaron labor trascendental de evangelización y cultura. A muchos de ellos me refiero en **Salmantica docet**, donde estudio la proyección universitaria salmantina en Hispanoamérica. Los más destacados son: Hernán Cortés, conquistador de México. Vinculados a la Alma Mater mexicana: Antonio Rodríguez de Quesada, su primer rector, oidor de la Real Audiencia de México; Francisco Cervantes de Salazar, catedrático de retórica en la recién fundada universidad, que en su **Diálogo** sobre la misma la compara con la Universidad de Salamanca, como hija legítima, a través de cuyas encantadoras páginas se adivina al testigo ocular de los dos ambientes universitarios; Bartolomé Frías de Albornoz, que también formó parte del primer claustro de la universidad, como catedrático de instituta; Fr. Alonso de la Veracruz, O.S.A., su primer catedrático de sagrada escritura, desde los comienzos, donde difundió las doctrinas **del célebre maestro salmantino Fr. Francisco de Vitoria**; Pedro Farfán, la figura más importante sin duda (132), rector de la universidad y sobre todo autor del derecho universitario mexicano, de base **señaladamente** salmantina; el mexicano Juan Cervantes, graduado de licenciado y maestro en teología por la Salmantina y luego catedrático de sagrada escritura en la Mexicana; Bartolomé de Ledesma, O.P., otro discípulo de Vitoria en Salamanca, y luego catedrático de prima de teología en las Universidades de México y Lima, donde actualizó el pensamiento del maestro; los dos famosos preladados visitantes y re-

---

127) — 1802.

128) — 1830 y 1833, 3 vol. Escribió también: *El Duque de Viseo* (tragedia), 1801; *Poesías selectas castellanas*, 1808, 3 vol., y 1830 y 1833, 5 vol.; *Odas a España libre*, 1808.

129) — *Esperabé II* 822.

130) — Madrid 1805, 8º.

131) — 1829, 8º.

132) — Acabo de escribir la biografía de este ilustre personaje, casi totalmente desconocido, a base de documentación inédita. Me refiero a él como figura cumbre de la proyección universitaria salmantina en Hispanoamérica. Remito al lector a la *Revista de Indias* del Instituto Gonzalo Fernández de Oviedo (Consejo Superior de Investigaciones Científicas) de Madrid, en cuyas páginas acaba de salir.

formadores de la Universidad de México, Pedro Moya de Contreras y sobre todo Don Juan de Palafox y Mendoza, cuya reforma tuvo mucha importancia y repercusión, tanto en la Mexicana como en sus filiales, que copiaron su espíritu y estructura. Con respecto al territorio del Perú: el gran apóstol Fr. Vicente Valverde, O.P., obispo del Cuzco; el pacificador Pedro de la Gasca; el gobernador Lope García de Castro; Santo Toribio Alfonso de Mogrovejo, el santo arzobispo de Lima; los catedráticos de la Alma Mater limeña: los dominicos Fr. Antonio de Hervias, Fr. Juan de Lorenzana y el ya citado Bartolomé de Ledesma, catedráticos de prima de teología; el agustino Fr. Luis López de Solís, de vísperas y prima de teología; D. Diego de León Pinelo, formado en Lima y Salamanca donde se graduó en cánones, y luego catedrático de derecho canónico en San Marcos de Lima. Con respecto a otras zonas y ámbitos universitarios, no podemos olvidar a D. Juan José Escalona y Calatayud, obispo de Caracas y fundador de su universidad; a Fr. Antonio de Montesinos, el gran defensor de los indios, en Santo Domingo, el primer territorio descubierto y donde se fundó la primera universidad de América.

Esta revisión rápida que hemos dado a los principales alumnos salmantinos de ayer nos ha puesto en contacto con lo más florido y fecundo de las letras y saber hispanos, y nos demuestra muy elocuentemente que el "Salmantica docet" que un día la Universidad grabara en su escudo, eufórica de gloria y de grandeza en los esplendores del XVI, no ha sido estéril. Lo mismo hay que decir, aunque en grado superior, de los maestros, instrumentos principales de la docencia salmantina y alma de la hispanidad!